

INTRODUCCION:

El cáncer de mama es un grave problema de salud a nivel Mundial. Se trata de la neoplasia maligna más frecuente en las mujeres, y a pesar de las medidas de prevención adoptadas, su incidencia ha aumentado en los últimos años, especialmente en mujeres menores de 45 años, posiblemente por cambios en los estilos de vida y reproducción (declive en la fertilidad)

Actualmente en nuestro país, el cancer de mama representa la primera causa de muerte en las mujeres.

La lucha contra el cáncer de mama ha sido una constante a lo largo de la Historia de la Medicina y el interés por el tema se ha plasmado en la publicación de grandes obras científicas.

Desde principios del siglo XX se han dedicado esfuerzos y se han aplicado los avances tecnológicos y conceptuales existentes, en la segunda mitad del siglo, el desarrollo de estos conocimientos ha permitido obtener métodos diagnósticos y terapéuticos muy específicos.

La mamografía es el examen de cribado para el diagnóstico de cáncer de mama que ha permitido disminuir un 30% la mortalidad, pero se ha reportado que entre el 10-20% de cánceres de mama palpables no son visibles por mamografía, lo cual se debe a diversos factores como la edad y densidad mamaria y exige la aplicación de nuevos métodos diagnósticos que permitan una identificación mas precoz y disminuyan el porcentaje de falsos negativos.

La ecografía es otro método de diagnostico que tambien ha experimentado grandes avances. En los últimos años se han mejorado los equipos, teniendo actualmente sondas de alta frecuencia hasta 15 MHz a los que se les pueden acoplar Doppler, armónicos, 3D (tridimensional), sonoelastografía....

La Senología es la rama de la ginecología que realiza el estudio global de la mama normal y patológica. El término lo propuso en 1963 el Prof. Ch. M Gros de Estrasburgo, que había introducido previamente el mamógrafo "Senograhe" y lo publicó en el último capítulo de su libro: "Les Maladies du Sein " "Epilogue ou Introduction a la Senologie" definiendo a la senología como: "El estudio global e integrador de la mama normal y patológica con un enfoque Humanista" y la define como:

"RAMA DE LA MEDICINA PARA EL ESTUDIO GLOBAL E INTEGRADOR DE LA MAMA NORMAL Y PATOLOGICA DE UNA FORMA INTERDISCIPLINARIA Y CON UN ENFOQUE HUMANISTA"

Porque,

"Cuando la mama se humaniza, se convierte en Seno" (Prof. Charles M. Gros)

Los grandes avances en las técnicas de diagnóstico de imagen en Patología Mamaria han ido acompañados con el desarrollo de técnicas INMUNOHISTOQUÍMICAS (Técnica que sirve para detectar moléculas por medio de anticuerpos dirigidos contra ellas sobre cortes histológico) para identificar receptores de membrana en las células

oncológicas y así clasificar el cáncer de mama en función del tipo de receptores que presenten (Luminal A y B, HER2, Basal Like y normal) Con esta nueva clasificación se han diseñado estrategias terapéuticas “Diana específicas”

El tratamiento médico del Cáncer de Mama que acompaña a la cirugía ha pasado de ser Adyuvante (posterior al tratamiento quirúrgico) a ser Neo adyuvante en la mayoría de las pacientes (dar la medicación antes que los tratamientos quirúrgicos) consiguiendo mejores tasas de supervivencia e intervalos libres de enfermedad,

El descubrimiento del GANGLIO CENTINELA, primera estación de diseminación del cáncer de mama hacia la axila o hacia la mamaria interna, ha permitido realizar cirugías selectivas sobre el mismo tras su identificación mediante técnicas de Medicina Nuclear, y así disminuir la frecuencia de las Linfadenectomias axilares totales lo que conlleva un aumento de la morbilidad con la aparición del LINFEDEMA.

A todo esto se incluye que cada vez se utilicen más las TECNICAS DE CIRUGIA ONCOPLASTICAS, técnicas que buscan la preservación de la estética mamaria sin olvidar la radicalidad oncológica, incluyendo las reconstrucciones inmediatas o diferidas con prótesis, colgajos cutáneos etc.,

Además, tanto las pacientes con cancer de mama como de sus familias, precisan de asistencia Psicológica que les ayuda a enfrentar “un cáncer en casa” para el que no estaban preparados. También es necesario tratamientos de Fisioterapia para prevenir las secuelas a largo plazo y restablecer la normalidad permitiendo que la paciente se integre lo antes posible a su actividad habitual.

Como consecuencia de lo expuesto el tratamiento global de la patología mamaria debe realizarse desde UNIDADES DE MANA formadas por un equipo multidisciplinar que debe ser dirigido y coordinado por un especialista en SENOLOGIA

DEFINICION DE UNIDAD DE MAMA

La Unidad de Mama es una Organización Multidisciplinaria en la que participan diferentes especialistas y profesionales competentes en los procesos de Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades de la Mama trabajando de forma coordinada según un modelo de Gestión Clínica y con un Protocolo Asistencial.

El concepto es simple: combinar todos los servicios en un ambiente cálido, eficiente y que de soporte y ayuda a la paciente. Silverstein.

Objetivo: obtener la excelencia en el diagnóstico y en el tratamiento de las enfermedades mamarias.

LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER ES SÓLO LA MITAD DEL CAMINO LA OTRA MITAD ES MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

EQUIPO

1. SENOLOGO
2. RADIOLOGIA
3. ANATOMIA PATOLOGICA
4. MEDICINA NUCLERA
5. ENFERMERIA/ FISIOTERAPEUTA
6. ONCOLOGO
7. RADIOTERAPEUTA
8. PSICOLOGO

“El Médico mal formado se convierte en el responsable de la escalada de agresiones al paciente”

1. SENOLOGO

Profesional formado específicamente en patología mamaria, con dedicación a la patología benigna (patología más frecuente) y a la patología maligna.

Profesional receptor de pacientes propios o de otros profesionales o de las campañas de cribado y encargado de seleccionar las pacientes “DIANAS” sobre las que se coordinaran las siguientes medias de detección de patología.

Desde la consulta de senología se derivaran a las pacientes a los distintos servicios para la realización de las distintas pruebas diagnosticas

Una vez identificada la paciente “DIANA”, según la premisa del Triple Positivo (exploración, imagen histología) se procede al envío al servicio de radiología para realizar pruebas diagnósticas y tras estudio patológico se remite a Sinólogo.

El Senólogo iniciara el estudio de extensión (Radiología, Medicina Nuclear, Laboratorio), que siguiendo las GUIAS DE ACTUACION EN ONCOLOGIA ACTUALES, realizara la técnica Quirúrgica o Médica oportuna

El Senólogo estará formado en técnicas de cirugía radical y conservadora con actuación sobre Ganglio Centinela (GC) y contara con la colaboración de Cirujano Plástico para aquellas actuaciones que así lo precisen.

Tras ello la paciente, y siempre dentro de la Unidad, pasara por fisioterapia, y Oncología Médica.

La paciente pasara a control por Senólogo según protocolos establecidos desde donde se realizaran las pruebas necesarias.

Responsable del PROCESO DE DETECCION, COORDINACION, INTERVENCION, SEGUIMIENTO Y ASESORAMIENTO

2. RADIOLOGIA

Es en ella donde un Facultativo con dedicación y entrenamiento especial sobre patología Mamaria realizara los "PROCESOS" de diagnóstico. Se utilizará la terminología BIRADS

Se denominara Proceso a la recepción de la paciente desde las campañas de cribado poblacional, desde la UPM o desde otros colegas y establecerá las pruebas de imagen que considere oportuno para el estudio de la patología que se le presenta.

Indicara y realizará los estudios citológicos oportunos para remitir a la paciente a la UPM con el diagnostico patológico.

Así pues dispondrá de Mamografía*, Ecografía, RMN, y Biopsias (PAAF, BAG, MAMOTOMO, etc.).

Mamografía*, contara con mamografía DIGITAL, la cual se ha demostrado superior a la analógica ((menor dosis, mejor calidad de imagen, mejor diagnóstico, menor número de recitación, menor número de pruebas complementarias.

Hará el seguimiento de las Pacientes clasificadas en BIRADS 0 y 3.

Sera el responsable del PROCESO DIAGNOSTICO.

Trabjará en colaboración con RMN para estudios que así lo precisen.

3. ANATOMIA PATOLOGICA:

Facultativo especializado en las técnicas de patología e Inmunohistoquímica (IHQ).

Sera el responsable de la recogida de la biopsia tomada por el Radiólogo y emitirá el informe con marcadores para receptores (hormonales, HERB2 , Ki67, P57) y se dará lugar a la clasificación de los pacientes no solo en clasificaciones de HISTOLOGIA (ductal o lobulillar, in situ o infiltrante sino en clasificaciones GENOMICAS (Luminal A, B, HERB2, Basal Like).

Asistirá a quirófano para la recogida del GC y emitirá diagnostico intraoperatorio, así como de bordes.

Sera el responsable del PROCESO DE INFORME PATOLOGICO Y PRONOSTICO.

4. MEDICO NUCLEAR

Facultativo familiarizado con técnicas de estudio de extensión de cancer de mama. (PET, Gamma Grafia Ósea (GGO), detección del GC)

Sera el responsable del estudio y localización del GC y asistirá a quirófano para su localización intraoperatoria.

Responsable del PROCESO DE DIAGNOSTICO DE EXTENSION.

5. ONCOLOGO MEDICO

Facultativo encargado en el tratamiento de la oncología médica (QT, HT) que realizara los diversos tratamientos que así los considere oportunos según los últimos avances de IHQ.

Sera quien decida las actuaciones de Radioterapia y quien las solicitara.

6. ENFERMERA /FISIOTERAPEUTA

La enfermera estará familiarizada en la movilización precoz del miembro afecto, así como en la prevención y tratamiento del Linfedema (LE).

Estructurara las sesiones de Rehabilitación individuales o colectivas.

7. PSICOLOGA

Profesional que entiende la patología mamaria desde un amplio, y asistirá tanto a la paciente con patología como a la familia que presenta un “cáncer en casa”.

Crearé grupos y charlas de apoyo.

8. PROFESIONALES RELACIONADOS:

RADIOTERAPEUTA, GENETISTA. CIRUJANO PLASTICO, ANESTESISTA, ENFERMEROS QUIROFANO

Como se ve el cáncer de mama es una patología en la que existen numerosos profesionales y es por ello por lo que es imprescindible para un buen funcionamiento y para que nuestras pacientes se encuentren dentro de un “ambiente” lo más agradable y **eficaz** para ellas y para que nuestras actuaciones se hagan lo más **eficientes** posible el constituir una **UNIDAD DE PATOLOGIA MAMARIA**

Dentro de ella se crearan las **ONCOGUIAS DE PATOLOGIA MAMARIA**.

